



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES (C.Real)**
*SECRETARÍA

ANUNCIO

DE DESARROLLO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJADORES CUALIFICADOS EN LA GESTIÓN DEL PUNTO LIMPIO MUNICIPAL, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, PARA ATENDER NECESIDADES DEL SERVICIO –FASE DE CONCURSO-.

Realizadas, junto con los interesados, la revisión del segundo ejercicio de la prueba práctica de los aspirantes que así lo habían solicitado; la Comisión de Valoración se ratifica en la calificación dada en esta prueba a los aspirantes D. Eugenio Maroto Sánchez-Carnerero y Dña. Elena Fernández Infantes.

Una vez realizada la valoración de la fase de concurso, han resultado las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. MERITOS	PUNT. ENTREVISTA	PUNT. TOTAL FASE CONCURSO
ARIAS CARRERO, AURORA	5,548	19,000	24,548
CANDELAS MORALES, SANTIAGO	0,600	19,000	19,600
CAÑAVERAS SÁNCHEZ , ANA BELÉN	12,704	18,000	30,704
DIEZ ARIAS, CRISTINA	20,970	18,000	38,970
GARCÍA RODRÍGUEZ, FRANCISCO	1,000	20,000	21,000
GÓMEZ PARADA, ALFONSO	2,200	19,000	21,200
GUERRERO DOCTOR, AGUSTÍN	0,600	19,000	19,600
INIESTA GÓMEZ-CALCERRADA, SONIA	4,664	18,000	22,664
JIMÉNEZ MUÑOZ, MARTÍN	1,808	20,000	21,808

LÓPEZ SÁNCHEZ DE LA SERRANA, MANUEL	13,508	19,000	32,508
MUÑOZ LÓPEZ , FIDEL	1,570	19,000	20,570
MUÑOZ LÓPEZ , JUAN ESTEBAN	31,168	20,000	51,168
OZAEZ BALLESTEROS, ANTONIO	4,525	19,000	23,525
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	20,060	18,000	38,060
SÁNCHEZ-MAROTO MERARIO, RAMÓN	6,634	20,000	26,634
SÁNCHEZ-MAROTO SÁNCHEZ-MIGALLÓN, ESTEFANÍA	1,934	19,000	20,934
ZAMBRANO PATIÑO, GUIDO JESÚS	19,570	20,000	39,570

La Comisión de Valoración determina exponer al público la puntuación anterior, y recuerda a los aspirantes que disponen de un plazo de diez días naturales desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio para la presentación de las alegaciones y/o justificaciones que estimen convenientes relacionadas con esta fase de concurso, plazo que finalizará el próximo jueves 2 de febrero de 2012.

La calificación final de cada aspirante, que vendrá dada por la suma de las obtenidas en cada fase, se publicará una vez transcurrido el plazo de presentación de alegaciones y/o justificaciones, y hayan sido resueltas, en su caso.

Manzanares, a 23 de enero de 2012

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,